



www.psoemoralzarzal.org

Información:
Grupo Municipal Socialista Moralarzal
Portavoz: Margarita González

Moralzarzal, 27 de Noviembre de 2007

En referencia a la denuncia presentada en Marzo de 2007, por la portavoz del Grupo Municipal Socialista, sobre vertidos incontrolados en Moralarzal, en la Dehesa Vieja y Robledillo (Monte 20-22 del catálogo de bienes preservados y protegidos), primero ante el Ayuntamiento de Moralarzal y después ante el SEPRONA, la Fiscalía de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y la Dirección General de Promoción y Disciplina Ambiental de la CAM; el EXCMO. SR. FISCAL JEFE del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con fecha 19 de noviembre de 2007 ha decretado Diligencias de Investigación, que a su vez ha remitido por competencia al Juzgado Decano de Instrucción de Colmenar Viejo, para que se incoen las correspondientes Diligencias Previas.

Las fotos que adjuntamos demuestran que a fecha de 26 de Noviembre de 2007 - día en que se tomaron las mismas -, en la zona de la cantera a la que afecta el vertido más concretamente, no se ha tomado ninguna medida por parte de las autoridades competentes para la solución de éste problema. Continúa por lo tanto – si cabe agravado por el tiempo y la sequía - el riesgo de filtración a los acuíferos y su resultante contaminación.

Además, según escrito con fecha 1 de Agosto de 2007 del Director General del Medio Natural, Miguel Allue Andrade Camacho a D. José María Moreno Martín, Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Moralarzal, en el recinto se ha comprobado la existencia del tipo 6220 “Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero Brachypodietea”, incluido en la Directiva 92/43/CEE, de consideración **¿prioritaria?** Así como ya hacíamos constatar en su día se trata de el hábitat estacional de un buen número de especies animales, especialmente anfibios.

Lo que quiero hacer constar a los efectos oportunos.

Margarita González Gómez
Portavoz Grupo municipal PSOE
Ayuntamiento de Moralzarzal

La Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha decretado Diligencias de Investigación (nº73/07-V) el 19 de noviembre de 2007 en la que habla de que "Con fecha 30/3/07 ha tenido entrada en esta Fiscalía denuncia de Dª Margarita González Gómez en la que se hace constar la existencia de un vertido incontrolado de todo tipo de residuos en Moralzarzal...." (acompañábamos foto del vertido concreto en una cantera situada dentro de la Dehesa, etc.)

Continúa: "Dado que los anteriores hechos pudieran revestir los caracteres de ilícito penal se acuerda la remisión de la denuncia al Juzgado Decano de Colmenar Viejo (...) se incoen las correspondientes Diligencias Previas..."

LOS TRIBUNALES ABREN INVESTIGACIÓN SOBRE UNOS VERTIDOS INCONTROLADOS EN EL MUNICIPIO DE MORALZARZAL, TRAS UNA DENUNCIA DEL GRUPO SOCIALISTA

Un juzgado de instrucción de Colmenar Viejo ha abierto diligencias para que se abra investigación sobre unos vertidos incontrolados en un Monte Catalogado del municipio de Moralzarzal, denominado Dehesa Vieja y Robledillo (Monte 20-22), tras una denuncia presentada al SEPRONA por el Grupo Municipal Socialista de este municipio el pasado 24 de marzo de 2007.

Moralzarzal, 25 de noviembre de 2007

Margarita González Gómez, portavoz socialista en el Ayuntamiento de Moralzarzal, declaró que anteriormente se había advertido de palabra a los responsables municipales, en múltiples ocasiones y por diversos motivos o razones, del hecho de que se estaba produciendo un deterioro medioambiental en la zona, "sin embargo –añadió González- el equipo de gobierno de PP no hacía nada al respecto". Más bien al contrario, "Por la actitud del gobierno municipal, parecía que la Dehesa Vieja se trataba más de un objetivo a destruir y ocupar que de una zona a proteger".

El Grupo socialista manifestó que la Dehesa, además de su belleza paisajística, "es el hábitat estacional de un buen número de especies animales, especialmente anfibios, y que por esta razón y otras relacionadas con la flora y el agua se encuentra en el catálogo de Montes Protegidos". Sin embargo, a juzgar por el estado de algunas de las canteras y acuíferos, "Las especies naturales –denunció la portavoz socialista- se están viendo desplazadas por otras de difícil catalogación, como: bidones, palés, mangueras, hierros, escombros, contenedores de basura, etc."

A los socialistas de Moralzarzal nos parece importante que se abran investigaciones sobre los vertidos que se están produciendo en este espacio protegido de municipio, ya que intentamos preservar nuestro patrimonio natural

para otras generaciones y evitar, en un futuro, que estos atentados contra el medioambiente se vuelvan a producir, “con la desidia que, en muchas ocasiones, está caracterizando al equipo de gobierno municipal del PP”.